

LENGUA ESPAÑOLA

PROGRAMA Y CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN EN EL EXAMEN

PROGRAMA

- 1. Lenguaje y Comunicación: Sistemas semiológicos. Los medios de comunicación. La naturaleza de los mensajes. La forma de los mensajes. Lenguaje verbal e imagen.**
- 2. El lenguaje verbal:**
 - 2.1. La estructuración del lenguaje verbal: Niveles fónico, léxico y sintáctico. El componente fónico. Fonemas y grafías. La ortografía. El acento. Entonación y lectura.**
 - 2.2. Los signos de puntuación. Entonación y ritmo. El valor expresivo de la entonación en los diferentes tipos de texto: Prosa y verso o diálogo, discurso, exposición, argumentación, etc.**
 - 2.3. El componente léxico-semántico. La formación de palabras. Préstamos léxicos. El valor de las palabras. La palabra en la frase, el contexto y la situación comunicativa. Los cambios semánticos. La palabra como elemento de caracterización del discurso.**
 - 2.4. El componente sintáctico. Partes del discurso. Naturaleza de las relaciones sintácticas. Análisis de los componentes semántico y sintáctico en los distintos tipos de texto.**
- 3. La oración gramatical: La oración gramatical como unidad estructural y como unidad de contenido. Constituyentes de la oración: Sintagma nominal y sintagma verbal. Las formas de atribución y predicación. El orden de las palabras en la oración y sus valores expresivos. Las modalidades oracionales.**
- 4. Estructura y función del sintagma nominal:**
 - 4.1. El sintagma nominal: Determinantes, núcleo y adyacentes. Valores semánticos del núcleo. Clasificación semántica del sustantivo. Estudio en los diferentes tipos de texto. Supresión de elementos en el sintagma nominal: Sus valores expresivos en el texto.**
 - 4.2. La adjetivación. Valores gramaticales y estilísticos. El adjetivo como elemento básico en la descripción: Su uso en diferentes tipos de texto literarios y no literarios. La metátesis de sustantivo y adjetivo: Sus valores expresivos en los textos.**

5. Estructura y función del sintagma verbal:

5.1. El núcleo verbal. El sistema verbal español. Estilística de las formas verbales. Distintas posibilidades de expresión del tiempo y del aspecto verbales.

5.2. La naturaleza semántica del núcleo verbal y la estructura del predicado. Transitividad e intransitividad. Cambios en la estructura del predicado y su repercusión en la significación.

6. Oración simple y oración compuesta: Naturaleza sintáctica y semántica de la oración compleja. Los diferentes tipos de relación oracional. Yuxtaposición, coordinación y subordinación. Estudio de las relaciones oracionales como forma de expresión de contenidos lógico-semánticos. Su tipología. Valor de la construcción paratáctica e hipotáctica en la composición de textos. Los diferentes mecanismos de expresión de las relaciones oracionales. Distintos modos de expresión de la causalidad, la condicionalidad, etcétera.

7. La composición de textos: Sintaxis del párrafo y del texto. Elementos de conexión supraoracional: Nexos gramaticales, léxicos, fraseológicos, rítmicos y referenciales. La situación y el contexto como factores determinantes del texto. Análisis de diferentes tipos de textos.

8. El lenguaje de los textos técnicos y científicos: Características del lenguaje técnico y científico. El vocabulario científico. Creación de terminología científica. Exigencias gramaticales y semánticas de la exposición científica. La ordenación del contenido en el discurso científico. Ejercicios de comprensión y síntesis de textos. Exposición y desarrollo de temas técnicos y científicos.

9. El lenguaje de los textos jurídicos y administrativos: Rasgos lingüísticos en estos textos. Fórmulas léxicas y fraseológicas. Análisis semántico de textos jurídicos y administrativos.

10. Textos periodísticos y publicitarios:

10.1. Modalidades de la comunicación periodística: Información, opinión y propaganda. Crítica de los mecanismos lingüísticos y extralingüísticos de la manipulación de los mensajes informativos. Análisis y composición de distintos tipos de textos periodísticos.

10.2. Los mensajes publicitarios: Rasgos icónicos y verbales. Procedimientos sintácticos y semánticos de manipulación del lenguaje para la publicidad. Estudio crítico de mensajes publicitarios.

11. **El uso del lenguaje en las disciplinas humanísticas: El lenguaje doctrinal y especulativo. Argumentación y dialéctica. El léxico abstracto. Análisis lingüístico de textos filosóficos, políticos, sociológicos, históricos, etc. El ensayo. Redacción de trabajos monográficos. Síntesis de textos expositivos. Desarrollo de un tema a partir de una idea central.**
12. **El uso literario del lenguaje: La comunicación literaria: Autor y lector ante el texto literario. Características del lenguaje literario. La técnica literaria. El análisis de textos literarios: Aplicación a distintos tipos de textos.**
13. **La estratificación del uso lingüístico: Diversidad de situaciones en el acto de comunicación oral: Coloquial, familiar, expositiva, dialéctica, etc. Niveles socioculturales en el uso lingüístico. Discusión y crítica de errores lingüísticos. Textos orales: Discusión en torno a un tema, disertación y exposición oral, etc. El lenguaje proverbial: Sus características.**
14. **La situación lingüística española: Formación de la lenguas peninsulares. Las lenguas de España y sus variedades. Problemas actuales del bilingüismo.**

El español. Norma culta y variedades dialectales: El español de América. Situación tipológica y genética del español frente a las demás lenguas del mundo. El español como lengua de cultura y comunicación internacional.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DEL EXAMEN

1. Estructura y puntuación de las preguntas

El examen consta de cuatro preguntas ,que se valorarán, como máximo, con 2,5 puntos cada una y que, en general, obedecerán a los siguientes contenidos:

- 1) Análisis sintáctico de una oración; generalmente, compuesta o compleja (se procurará que esta pertenezca al texto). Acostumbra a tener más de dos líneas.
- 2) Pregunta de gramática: análisis morfológico de varias palabras del texto (formación de palabras, estructura morfológica, etc.), comentario sobre un contenido gramatical del temario en relación con su uso en el texto propuesto (a saber: tipos de que, perífrasis verbales, clases de sintagmas,. algún aspecto léxicosemántico..), etc.
- 3) Pregunta de semántica (o de léxico-semántica): significado de algunas palabras del texto, fenómeno semántico que se produce en alguna expresión del texto (sinonimia, metonimia, etc.)
- 4) Desarrollo de un contenido del programa. (Se tendrá a proponer un tema de cultura lingüística general o de tipología textual: textos periodísticos, científicos, literarios...; formas de comunicación y otros contenidos de gramática que se estimen oportunos).

Advertencia: el corrector restará a la nota del contenido cuantos puntos estime oportunos, incluso hasta el extremo de poder descontar todos los puntos obtenidos en esta asignatura, aunque no se obtendrá en ningún caso una puntuación negativa.

2. Criterios de valoración

Para la corrección del ejercicio de Lengua Española se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Aspectos del contenido:

Nivel de conocimientos, según la asimilación de los conceptos básicos (comprobación del correcto aprendizaje de las nociones teóricas elementales); la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada. Se valorará el empleo apropiado de la terminología lingüística y las habilidades para la explicación, la argumentación o el análisis gramatical.

b) Corrección idiomática:

- Ortografía: uso adecuada de grafías, tildes y signos de puntuación; empleo justo de la mayúscula y la minúscula; correcta división silábica o ruptura de palabras al final del renglón;.etc.

- Propiedad léxica y riqueza de vocabulario. Se valorará la selección léxica y se penalizará el empleo de coloquialismos y vulgarismos, tics y muletillas, que denuncian pobreza de vocabulario. Se penalizará la escritura incorrecta de las palabras: cruces anómalos de palabras de distintas lenguas,

- Construcción sintáctica: concordancia nominal y verbal; régimen preposicional, etc.

- Aspectos semánticos y textuales. Se valorará el empleo adecuado de tropos y figuras semánticas (metáforas, símiles, variantes sinonímicas, etc.), la utilización de recursos de cohesión textual (anáforas, repeticiones), las estructuras incidentales; la correcta selección léxica; etc.

c) Aspectos formales de presentación:

Entre otros aspectos, se tendrá en cuenta la pulcritud, la división en apartados o epígrafes que facilite la presentación ordenada de ideas y la organización armónica de los contenidos.